

CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O

**ACTA REUNION ORDINARIA  
SESIÓN 01  
CONCEJO MUNICIPAL**

**R A U C O**



06 de julio 2021



**ACTA SESIÓN 01 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 6 DE JULIO 2021.**

**ACTA ORDINARIA SESIÓN 01 DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 06 días del mes de julio del 2021, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria 01 Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

**TABLA DEL CONCEJO**

- Solicitud Patente de alcohol de la señora Lilian Rivera
- Renovación patentes de alcoholes periodo julio-diciembre del 2021
- Informe de instrumento de planificación.
- Correspondencia
- Varios.

El presidente le da la bienvenida al nuevo concejo. Les invita a construir, en conjunto, lo que necesita la gente de la comuna, lo que demandan los vecinos en los plebiscitos, en las consultas vecinales y en las elecciones. Les desea éxito en cada una de sus gestiones a los concejales.

El presidente solicita un minuto de silencio en memoria de la señora Isabel Aguilera, fallecida en un accidente de tránsito, el mismo día de la realización del Concejo Municipal.

**Primer punto de la Tabla:**

- **Solicitud Patente de alcohol de la señora Lilian Rivera**

Presenta el punto la encargada de rentas Valeria Bravo. Informa que la documentación fue entregada en el memorándum 07. Explica que es una renovación. Agrega que en el documento se informa también, por qué el Concejo Municipal debe autorizar los permisos. Además, la documentación incluye el procedimiento que los vecinos solicitantes deben realizar en la solicitud de la patente. La profesional precisa que se cumple con todo lo requerido y con lo establecido en el marco regulatorio.

El concejal San Martín, pregunta si esta solicitud se incorpora en las patentes correspondientes al primer semestre del 2021. Se le responde que no se incorporaría, ya que está contemplada en el segundo semestre del año 2021.

El concejal Manuel Díaz informa que la familia solicitante se entrevistó con él. Precisa que había una observación en materia de seguridad, la que debería estar acogida.

El presidente ofrece la palabra.

El presidente llama a votación a los señores concejales

Es aprobada por unanimidad. También vota a favor el señor presidente.



**Segundo punto de la Tabla:**

**ACTA SESIÓN 01 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 6 DE JULIO 2021.**

- **Renovación patentes de alcoholes periodo julio-diciembre del 2021**

Presenta el punto la encargada de rentas Valeria Bravo. Explica que cada seis meses (julio-diciembre) se le presenta al concejo, para su acuerdo, la renovación de los permisos. Son 46 roles en la comuna, de las cuales 20 son limitadas. Agrega que la información fue entregada a los señores concejales en el memorándum N°10, donde se explica que cumplen con todos los requisitos, además va un certificado de las JJVV correspondientes, tampoco hace mención de una falta por parte de Carabineros. Explica en detalle cada uno de los roles (memorándum N°10). La profesional solicita incorporar la solicitud de Arnaldo Alcántara Cancino, quien cumple con todos los requisitos.

El concejal Díaz, referente del solicitante Ramón Poblete, pregunta por su situación producto del fallecimiento de él. Valeria le explica que aún no hay una posesión efectiva. Informa que el hijo mostró interés en seguir trabajando con la patente de su padre.

Pregunta, además, que no ve el centro de eventos Las Melosas. Valeria le explica que tiene una patente comercial, la que no debe pasar por el Concejo Municipal. Precisa que este tipo de patentes no le permite vender alcohol (patente de centro de eventos). Pregunta cómo se define en la práctica. La profesional le explica que en el lugar se puede arrendar y que el banquetero, si tiene patente de alcoholes, pueden vender.

El concejal Díaz, precisa que se vendería alcohol en el lugar en eventos, donde él ha estado trabajando. Valeria le responde que eso, correspondería a un mal uso de la patente. Le informa que las fiscalizaciones las debe realizar Carabineros, y los inspectores municipales, las que cumplen múltiples funciones en la municipalidad.

Valeria Bravo precisa que está disponible para responder dudas; también, la abogada de la municipalidad se encuentra disponible.

El concejal Juan Poblete pregunta por los tiempos en la entrega de documentos para la renovación. La profesional dice que pese a los años siempre hay algunas demoras, que ella misma les solicita la documentación, pero precisa que si no se entrega no se le entregarán la patente.

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad del Concejo Municipal, incluido el presidente.

Todo el concejo estuvo de acuerdo en otorgar un mayor plazo a los dos roles explicados en el punto.

**Tercer punto de la Tabla:**

- **Informe de instrumento de planificación.**

Presenta el punto la secretaria de planificación, Carolina Solis. Introduce el tema comienza a explicar el funcionamiento de la unidad y de los ejes más importantes de la secretaria de planificación, a través de un PPT (presentación).

Entre los puntos que destacan en su presentación están:

- Que el Presupuesto Municipal 2021 se mantuvo igual al del año 2020 por la pandemia
- Que el presupuesto es una propuesta, no es algo rígido. Se realizan modificaciones presupuestarias.
- Precisa que en el pendrive entregado a los concejales se encuentra en detalle toda la información.



**ACTA SESIÓN 01 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 6 DE JULIO 2021.**

La Secplan les señala que está disponible para realizar talleres de profundización de las materias tratadas en la presentación.

El presidente agradece la presentación de la Secplan

El concejal San Martín agradece la presentación de la secretaria de planificación. Le ofrece la buena disposición del nuevo concejo para trabajar en conjunto.

El concejal Díaz agradece también la presentación y considera una muy buena iniciativa la realización de talleres. Los considera muy necesarios de ejecutarlos.

El concejal Juan Poblete agradece la presentación y solicita que también otros funcionarios de otros departamentos realicen presentaciones de sus respectivas áreas.

La concejala Claudia Medina agradece la presentación por el profesionalismo, se muestra muy llana también para participar en los talleres.

El alcalde agradece, nuevamente, la participación de los concejales les informa que se realizarán talleres de inducción. Explica que el presupuesto se debe aprobar el 15 de diciembre de cada año por Ley. Habla de las comisiones que se deben realizar en el concejo.

El concejal Carlos Valdés también agradece la presentación de la secretaria de planificación.

**Cuarto punto de la Tabla:**

- **Correspondencia**

El presidente lee una carta de felicitaciones por el nuevo Concejo Municipal del Seremi de Medioambiente.

También lee el informe trimestral control interno de parte del control Héctor Rojas. Ofrece la posibilidad de realizar un taller para profundizar la temática.

El presidente informa de un correo electrónico enviado al director provincial de Vialidad, Jorge Mateluna, de parte de la DOM, Karina Vilches, respecto al mejoramiento de la ruta J-60.

Explica que este mejoramiento de la Ruta no contemplaría la parte urbana. Específicamente, desde el cementerio al semáforo. Frente a tal situación se pensaría en ensanchar la ruta en un metro por cada lado. Lo anterior, es materia de estudio. Se provocaría un cuello de botella, sino se hiciera este tipo de mejoramiento.

El presidente le ofrece la palabra a la DOM. La que explica que se está en contante coordinación con Vialidad. Repite que existe un proyecto de ensanche de la ruta J-60 desde el puente Quilpoco hasta Iloca. La comuna está en el tramo 1 considerada de los trabajos. Respecto al tema de las expropiaciones señala que la mayoría son terrenos sin viviendas. Solo afectaría a dos inmuebles.

Por otro lado, informa de un ensanche de la Ruta que va hacia el Llano. Incluye el ensanchamiento hasta Teno. Lo anterior, hace que no se estén realizando grandes inversiones, producto de la espera de la ejecución de estos proyectos.

El tema de preocupación del alcalde es en qué situación quedaría la ruta desde el puente de Quilpoco hasta el semáforo. A través del correo electrónico les solicita mayores mejoras.

La directora lee el mail enviado el 1 de julio.



## ACTA SESIÓN 01 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 6 DE JULIO 2021.

Informan que vialidad no ha respondido aún de manera oficial el escrito.

El presidente agrega que solicitó el ensanchamiento del puente Teno. El que correspondería a un tercer proyecto que se haría a la Ruta 5 Sur respecto a un By Pass, que empezaría en Teno y saldría en la comuna de Sagrada Familia.

El presidente informa que el MOP programa diseña, sin informar a las comunas de sus proyectos. Por eso es importante mantener una coordinación para solicitarles la información de lo que ocurre.

### Varios

**Marcelo Díaz:** Agradece presentación de la DOM. Le preocupa el comportamiento vial de la comuna. Hace referencia de los accidentes que han ocurrido en los últimos días, especialmente en el Puente de Quilpoco. Solicita pedir a Vialidad la realización de estudios que permitan mejorar la ruta. Se muestra de acuerdo con el mejoramiento de las rutas, especialmente por la creación de las ciclovías. Finalmente, solicita que se pida un estudio a vialidad respecto a la situación que ocurre fuera del cementerio, ya que estaría muy peligroso el cruce de peatones.

El presidente le explica que las rutas enroladas por Vialidad no se pueden intervenir, pero que, si le harán llegar, una vez más este tipo de situaciones.

Explica el presidente una situación que se estaría dando en Palquibudi. Producto de los constantes cortes eléctricos se estarían realizando las gestiones con la CGE para que instale un generador en la zona para que funcionen durante los cortes. Además, la empresa, entregará un generador al municipio para que sea utilizado en el resto de la comuna. También la CGE se comprometió a tener una cuadrilla para la comuna de Rauco y Hualañé. Le preocupa la señal de los celulares también productos de los cortes estaría cayéndose de manera permanente. Oficiará a las empresas telefónicas para que tomen los resguardos.

Kommentar [WU1]:

**Ismael San Martín:** Pregunta por el proyecto de conectividad que se estaría realizando en el sector costero de la comuna. Le interesa saber si se licitó o en qué paso está el proyecto.

Solicita, producto de los llamados de múltiples apoderados, que las horas de clases se aumenten. En la actualidad se estaría realizando una hora de los alumnos de primero básico en adelante y de media hora a los alumnos de pre-básica.

Finalmente, lee un documento emanado de la Contraloría General de la República respecto a la situación del docente Azócar Gajardo.

Solicita conocer si su situación está solucionada.

En el ámbito de obras pide mantener los mejoramientos de las rutas, lomos de toro y callejones a cargo de la municipalidad. Da a conocer la situación de seguridad que estarían viviendo los vecinos del sector de Quicharco, desde el cruce El Plumero hacia la población, donde no habría vereda para desplazarse. Solicita que la DOM considere este tema para un mejoramiento a la brevedad.

El presidente responde que el tema del profesor lo está viendo el DAEM, siguiendo todos los protocolos.

Respecto a las mantenciones de los caminos, lomos de toros explica que el Concejo Municipal anterior dejó aprobado las mejoras, pero lo que ha ocurrido es que las empresas no se han interesado en postular para realizarlas. Las licitaciones se han declarado desiertas.



**ACTA SESIÓN 01 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 6 DE JULIO 2021.**

Respecto a la entrega de material para el mejoramiento de los callejones, el presidente informa que no se tenía acceso al río, hoy se consiguió un permiso de un particular para entrar al afluente, pero que se tuvo que realizar un puente para poder comenzar a sacar el material.

El presidente termina su intervención en la intención de realizar un polideportivo en un sector de la comuna. (El Dorado)

Señala que hay otro terreno en la población Don Sebastián, el que no se puede urbanizar. Se está pidiendo la urbanización, especialmente lo referente al agua. La empresa Aguas Nuevo Sur debe dar el visto bueno.

**Sebastián Cabello:** El concejal, respecto al problema peatonal del sector de Quicharco. Solicita la retroexcavadora para retirar el material que habría quedado tras la limpieza del canal. También solicita que se revise el sector del Puente que queda en la Ruta J-40, en el sector de la Hacienda de Teno y callejón 7 Vidas.

El presidente le responde que se enviará a personal de la DOM para que vean y analicen las soluciones y que para la próxima vez entregue fotografías.

**Juan Poblete:** Se muestra de acuerdo con todos los temas tratados en el punto varios, las encuentra de real importancia para la seguridad de los vecinos.

**Claudia Medina:** Solicita saber cuándo será la fecha de la instalación de las comisiones del nuevo concejo.

El presidente le responde que se realizará en una próxima sesión. Se pondrá como punto para una próxima reunión.

**Marcelo Díaz:** Respecto al tema de conectividad de internet del sector costero, informa que le solicitó a un consejero regional que ofició a las empresas de telefónicas que se preocupen de tener el servicio de manera más permanente. Opina que cada empresa debería tener generadores.

El presidente le responde que se está viendo el tema de la instalación de generadores en el sector de parte de la CGE, los que ofreció al municipio. Situación que debiera mejorar la situación actual, respecto de los cortes. También se muestra de acuerdo que las empresas telefónicas tuviesen sus propios generadores.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.  
Se levanta la sesión. 12.10 horas.

**ACUERDOS:**

- Se aprueba Solicitud Patente de alcohol de la señora Lilian Rivera
- Se aprueba Renovación patentes de alcoholes periodo julio-diciembre del 2021



**Manuel Díaz Farías**  
**CONCEJAL**

*ACTA SESIÓN 01 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 6 DE JULIO 2021.*

**Sebastián Cabello Ibarra**  
**CONCEJAL**

**Claudia Medina Hernández**  
**CONCEJALA**

**Ismael San Martín Aguilera**  
**CONCEJAL**

**Juan Poblete Navarro**  
**CONCEJAL**

**Carlos Valdés Vásquez**  
**CONCEJAL**

**Felipe Rojas Núñez**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (s)**  
**MINISTRO DE FE**

**Enrique Olivares Farías**  
**PRESIDENTE**

..